

Santa Marta, 19 de diciembre de 2022

REF. BOLETÍN INFORMATIVO – EVALUACIÓN DE POSTULADOS

**CONVOCATORIA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, COLOMBIA, QUE DESEEN POSTULARSE PARA
SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DE LA OFERTA
TURÍSTICA DEL MAGDALENA**

La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena a través del proyecto de inversión "Implementación de la transferencia tecnológica de La Perla App: Plataforma diseñada para la promoción del turismo y la articulación e integración de la oferta turística del departamento del Magdalena" informa a todos los prestadores de servicios turísticos inscritos y posteriormente seleccionados como postulantes aceptados en la Convocatoria pública No.1 denominada **Convocatoria a prestadores de servicios turísticos del departamento del Magdalena, Colombia, que deseen postularse para ser beneficiarios del Programa para el Fortalecimiento e Impulso de la Oferta Turística del Magdalena**, que, según el cronograma establecido en la Adenda No 1 publicada en el canal oficial de la Convocatoria www.laperlaapp.com/desbloqueate, nos encontramos en la etapa de **evaluación de los postulados** que se desarrolla entre el 19 y el 23 del mes en curso, resultados que serán publicados entre el 24 y 30 de diciembre del presente año 2022.

Durante esta etapa, los pares evaluadores calificarán a los postulados teniendo en cuenta los criterios establecidos en los Términos y Condiciones, los cuales son:

- Cumplimiento de los requisitos para participar.
- Diligenciamiento del formulario de inscripción durante los tiempos establecidos.
- Coherencia y claridad en el diligenciamiento del formulario de inscripción.
- Acreditación de la calidad de prestador turístico.

Con base a lo anterior, se estará llevando a cabo la publicación de los resultados, de aquellos que cumplan con cada uno de estos requisitos y conformen así, el banco de prestadores de servicios turísticos que recibirán la apropiación tecnológica de La Perla App.



Por ello, los invitamos a verificar la publicación de los resultados entre el 24 y 30 de diciembre de 2022 a través de la página web www.laperlaapp.com/desbloqueeate





Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena

Calle 24 #2 – 66

Santa Marta, Colombia

www.laperlaapp.com

   @descubrelaperla

